

**TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
 ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
 VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R00000045**

No. PÓLIZA	NB-100100416		No. ANEXO	2		No. CERTIFICADO	70714197		No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO					FECHA DE EXPEDICIÓN	19/02/2019		SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 12/02/2019		VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 13/05/2025		DÍAS	N/A		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A	
TOMADOR	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS						No. DOC. IDENTIDAD	901.240.955-6			
DIRECCIÓN	AV 4 N NRO. 6N-67 OF 602 - CALI						TELÉFONO	3481215			
ASEGURADO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PUTUMAYO						No. DOC. IDENTIDAD	800.094.164-4			
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 7 - 40						TELÉFONO	4206600			
BENEFICIARIO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PUTUMAYO						No. DOC. IDENTIDAD	800.094.164-4			
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 7 - 40						TELÉFONO	4206600			

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 12/02/2019 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 1225 DEL 28/DICIEMBRE DE 2018, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS PARA UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

CONSORCIO VIAS TERCIARIAS NIT: 901.240.955-6 CONFORMADO POR:

S&S PETROL SAS 900,703,357-6

PARTICIPACION 65%

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/02/2019	24:00 Horas Del 12/09/2020	2.441.741.760,80	5.799.972,89
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 12/02/2019	24:00 Horas Del 13/05/2023	1.220.870.880,40	7.781.797,54
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 12/02/2019	24:00 Horas Del 12/09/2020	7.325.225.282,40	17.399.918,68
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/05/2020	24:00 Horas Del 13/05/2025	2.441.741.760,80	18.323.097,76
TOTAL ASEGURADO			\$ 13.429.579.684,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASEGURANDES LTDA	AGENCIAS	100,00

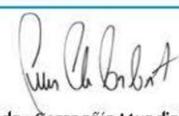
PRIMA BRUTA	\$	49.304.786,87
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	49.304.786,87
GASTOS EXP.	\$	7.800,00
IVA	\$	9.369.391,51
TOTAL A PAGAR	\$	58.681.978,38

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/02/2019
-------------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
 PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO
 EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
 EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


 Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
 • Nacional: **01 8000 111 935**
 • Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

No. PÓLIZA	NB-100100416	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	70714197	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/02/2019	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	12/02/2019	24:00 Horas Del	13/05/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA ALFA Y OMEGA SAS NIT: 900,951,327-8 PARTICIPACION 20%
 CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA FENIX SAS NIT: 900,825,192-1 PARTICIPACION 15%

*LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100100416** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO VIAS TERCARIAS** Asegurado o Beneficiario: **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PUTUMAYO / GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO PUTUMAYO** , expedida por la Compañía en **19/02/2019**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 26 días del mes FEBRERO del año 2024.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

70714197

Fecha de Facturación	19/02/2019	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100100416	
Periodo Facturado	12/02/2019	13/05/2025

Fecha Límite de Pago	21/03/2019	
Prima (incluye gastos de expedición)	49.312.586,87	
IVA	9.369.391,51	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	58.681.978,38	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO VIAS TERCARIAS	
AV 4 N NRO. 6N-67 OF 602 - CALI	901240955	
Intermediario	ASEGURANDES LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **21/03/2019** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

70714197

Fecha de Facturación	19/02/2019	
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	NB-100100416	
Periodo Facturado	12/02/2019	13/05/2025

Fecha Límite de Pago	21/03/2019	
Prima (incluye gastos de expedición)	49.312.586,87	
IVA	9.369.391,51	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	58.681.978,38	

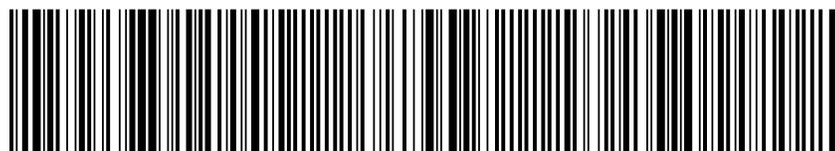
EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO VIAS TERCARIAS	
AV 4 N NRO. 6N-67 OF 602 - CALI	901240955	
Intermediario	ASEGURANDES LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000070714197(3900)000058681978(96)20190321

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990070714197(3900)000058681978(96)20190321

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES



OPCIÓN 2


BANCOS




CORRESPONSALES



Tu compañía siempre